

MINISTERIO DE ECONOMIA,
FOMENTO Y TURISMO
SUBSECRETARÍA DE PESCA

Y ACUICULTURA

MOX/CEM/MJO

DIVISIÓN
JURÍDICA



APRUEBA PROGRAMA DE
INVESTIGACIÓN PARA LA REGULACIÓN
DE LA PESCA Y DE LA ACUICULTURA,
AÑO 2022.

R. EX N° 3344

VALPARAÍSO, 23 DIC 2021

VISTOS: Las facultades que me confiere el D.F.L. N° 5 de 1983, del actual Ministerio de Economía, Fomento y Turismo; la Ley N° 19.880, de Bases de los Procedimientos Administrativos; la Ley General de Pesca y Acuicultura N° 18.892 y sus modificaciones, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.S. N° 430 de 1991, del actual Ministerio de Economía, Fomento y Turismo; la Ley N° 20.657 de 2013; la Resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República; la Resolución Exenta N° 3.577 de 2011, de esta Subsecretaría, y sus modificaciones; el Oficio (D.A.S.) ORD. CIRC. N° 07 de 2020, de esta Subsecretaría; el Memorandum Técnico (D.A.S.) N° 140/2021, y el Informe Técnico D.A.S. N° 11 de 2021, todos del Departamento de Análisis Sectorial de esta Subsecretaría.

CONSIDERANDO

1. Que, el artículo 91 de la Ley General de Pesca y Acuicultura, incorporado por la Ley N° 20.657, publicada en el Diario Oficial con fecha 9 de febrero del 2013, establece que la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura deberá elaborar el programa de investigación necesario para la regulación de la pesca y acuicultura.

2. Que, mediante Resolución Exenta N° 3.577, de fecha 28 de diciembre de 2011, y sus posteriores modificaciones, se aprueba el procedimiento interno para la generación del programa de investigación, donde, en el marco del Programa de Mejoramiento de la Gestión de Descentralización y Desconcentración, esta Subsecretaría, se compromete a descentralizar las actividades que se desarrollan a nivel central, entregando un rol más activo a las Direcciones Zonales de Pesca, en la generación del programa de investigación, permitiendo una mayor eficacia y eficiencia a esta Subsecretaría.

3. Que, el mencionado programa generará un conjunto de observaciones sistemáticas en el tiempo y áreas geográficas determinadas, de los recursos hidrobiológicos y sus ecosistemas, cuyo análisis permita conocer su estado de situación, patrones y tendencias. Asimismo, tal programa comprenderá la investigación y el monitoreo y análisis de las condiciones oceanográficas, ambientales y sanitarias apropiadas para el ejercicio sustentable de la acuicultura. Los resultados de la ejecución del programa de investigación servirán de base para la fundamentación de las medidas de administración y conservación, así como, en general, del proceso de toma de decisiones para la actividad pesquera extractiva y de acuicultura.

4. Que, el programa de investigación tendrá proyectos de carácter permanente y otros de carácter ocasional.



5. Que, para la elaboración del programa, la Subsecretaría podrá requerir propuestas de investigación a los Consejos Nacional y Zonales de Pesca y a la Comisión Nacional de Acuicultura. Asimismo, deberá requerir propuestas a los Comités Científicos Técnicos, así como al Instituto de Fomento Pesquero.

6. Que, en este contexto, el Departamento de Análisis Sectorial de esta Subsecretaría dio inicio al proceso de Generación de Cartera de Estudios de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura para el año 2022, y se establecieron los plazos para recibir propuestas de investigación, el cual fue seguido y formalizado para las instituciones de investigación y gubernamentales mediante Oficio (DAS) ORD. CIRC. N° 07, de fecha 15 de octubre de 2020. Luego, mediante el Memorandum Técnico (D.A.S.) N° 140/2021 se solicita dictar la resolución que aprueba el Programa de investigación para la Regulación de la Pesca y Acuicultura año 2022.

7. Que, cumpliéndose con lo establecido en la Ley General de Pesca y Acuicultura, se hace necesario aprobar el Programa de Investigación para la Regulación de la Pesca y Acuicultura, correspondiente al año 2022.

RESUELVO:

1°. Apruébese el Programa de Investigación para la Regulación de la Pesca y Acuicultura, correspondiente al año 2022, conforme lo señalado en la Ley General de Pesca y Acuicultura y en los considerandos de la presente Resolución, y cuyo texto es el siguiente:

PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN PARA LA REGULACIÓN DE LA PESCA Y ACUICULTURA.

EJECUTOR	ÁMBITO	CLASIFICACIÓN
IFOP	ECONÓMICO	MONITOREO ECONÓMICO
		MONITOREO ECONÓMICO DE LA INDUSTRIA PESQUERA Y ACUÍCOLA NACIONAL, AÑO 2022-2023
IFOP	ACUICULTURA	ACUICULTURA PEQUEÑA ESCALA
		PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO DE ACUICULTURA PARA PESCADORES ARTESANALES Y ACUICULTORES DE PEQUEÑA ESCALA. ETAPA VI, AÑO 2022-2023
		GESTIÓN SANITARIA Y PLAGAS
		PROGRAMA DE MONITOREO, PROSPECCIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA ESPECIE PLAGA DIDYMOSPHEA GEMINATA EN ECOSISTEMAS FLUVIALES Y LACUSTRES DE LA ZONA CENTRO, SUR Y AUSTRAL DE CHILE. ETAPA VII, 2022-2023
		PROGRAMA DE MANEJO Y MONITOREO DE LAS MAREAS ROJAS EN EL SISTEMA DE FIORDOS Y CANALES DE CHILE. ETAPA XVI, 2022-2023
		MONITOREO Y VIGILANCIA SOBRE LA DISPONIBILIDAD LARVAL DE MITÍLIDOS PARA LA SUSTENTABILIDAD DE LA ACTIVIDAD DE ACUICULTURA EN LA ZONA SUR AUSTRAL DE CHILE. ETAPA X, 2022-2023
		PROGRAMA DE MANEJO Y MONITOREO DE FLORACIONES ALGALES NOCIVAS Y TOXINAS MARINAS EN EL OCÉANO PACÍFICO DEL CENTRO SUR DE CHILE (36° - 44°S). ETAPA V, 2022 - 2023
		EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA SITUACIÓN SANITARIA DE PECES SILVESTRES EN AGUA DULCE Y MAR, 2022-2023
VIGILANCIA DE LA RESISTENCIA BACTERIANA A LOS ANTIMICROBIANOS DE USO HABITUAL EN LA SALMONICULTURA NACIONAL. ETAPA IX, 2022-2023		



DETERMINACIÓN Y VIGILANCIA DE LA RESISTENCIA DE CALIGUS ROGERCRESSEYI A ANTIPARASITARIOS APLICADOS EN LA SALMONICULTURA NACIONAL. ETAPA VI, 2022-2023

AMBIENTAL

EVALUACIÓN DEL ESTADO AMBIENTAL DE LAGOS UTILIZADOS PARA ACTIVIDADES DE ACUICULTURA EN LA ZONA SUR DE CHILE. ETAPA X, 2022-2023

ESTUDIO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LA ACUICULTURA EN CHILE Y SU EFECTO EN LOS ECOSISTEMAS DE EMPLAZAMIENTO, 2022 - 2023

OCEANOGRAFÍA

MONITOREO Y MODELACIÓN DE LA VARIABILIDAD ESPACIAL Y TEMPORAL DE PROCESOS OCEANOGRÁFICOS EN CANALES Y FIORDOS AUSTRALES, 2022-2023

SISTEMA DE PRONÓSTICOS OCEANOGRÁFICOS Y ATMOSFÉRICOS, 2022-2023

DETERMINACIÓN DE LAS ESCALAS DE INTERCAMBIO DE AGUA EN FIORDOS Y CANALES DE LA PATAGONIA CHILENA, 2022-2023

PROGRAMA DE CENTRO DE DATOS OCEANOGRÁFICOS Y AMBIENTALES EN LA ZONA SUR-AUSTRAL DE CHILE, 2022

PROGRAMA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO

IFOP

PESQUERÍAS

PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN Y MONITOREO DEL DESCARTE Y LA CAPTURA DE PESCA INCIDENTAL EN PESQUERÍAS PELÁGICAS, 2022-2023

PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN Y MONITOREO DEL DESCARTE Y LA CAPTURA DE PESCA INCIDENTAL EN PESQUERÍAS DEMERSALES, 2022-2023

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES PESQUERÍAS NACIONALES, AÑO 2022. PESQUERÍAS DEMERSALES Y DE AGUAS PROFUNDAS

MONITOREO DE LA PESQUERÍA DE JIBIA (DOSIDICUS GIGAS) EN LAS REGIONES DE COQUIMBO, VALPARAISO, ÑUBLE Y BIOBÍO, AÑO 2022

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE PESQUERÍAS BENTÓNICAS, AÑO 2022

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO PESQUERÍAS BENTÓNICAS BAJO RÉGIMEN DE PLAN DE MANEJO, AÑO 2022

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES PESQUERÍAS PELÁGICAS DE LA ZONA CENTRO SUR DE CHILE, ENTRE LAS REGIONES DE VALPARAISO Y AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO, AÑO 2022

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES PESQUERÍAS PELÁGICAS DE LA ZONA NORTE DE CHILE, ENTRE LAS REGIONES DE ARICA Y PARINACOTA Y COQUIMBO, AÑO 2022

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES PESQUERÍAS NACIONALES, AÑO 2022 PESQUERÍA CRUSTÁCEOS DEMERSALES

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES PESQUERÍAS NACIONALES, AÑO 2022 PESQUERÍA CRUSTÁCEOS BENTÓNICOS

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO PESQUERÍAS BAJO RÉGIMEN DE ÁREAS DE MANEJO, 2022

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES PESQUERÍAS NACIONALES, AÑO 2022. PESQUERÍA RECURSOS ALTAMENTE MIGRATORIOS, ASPECTOS BIOLÓGICO-PESQUEROS

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES PESQUERÍAS NACIONALES, AÑO 2022. PESQUERÍAS RECURSOS ALTAMENTE MIGRATORIOS, ENFOQUE ECOSISTÉMICO

EVALUACIONES DE STOCK DIRECTAS (MDPH)

CONDICIONES BIO-OCEANOGRÁFICAS Y EVALUACIÓN DEL STOCK DESOVANTE DE ANCHOVETA ENTRE LAS REGIONES DE ARICA Y PARINACOTA Y

ANTOFAGASTA, AÑO 2022
EVALUACIÓN DEL STOCK DESOVANTE DE ANCHOVETA ENTRE LAS REGIONES DE ATACAMA Y COQUIMBO, AÑO 2022
EVALUACIÓN DEL STOCK DESOVANTE DE ANCHOVETA Y SARDINA COMÚN ENTRE LAS REGIONES DE VALPARAÍSO Y LOS LAGOS, AÑO 2022

EVALUACIONES DE STOCK DIRECTAS (ÁREA BARRIDA)
--

EVALUACIÓN DIRECTA DE LANGOSTINO AMARILLO, LANGOSTINO COLORADO Y CAMARÓN NYLON ENTRE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA Y BIOBÍO, AÑO 2022
--

EVALUACIONES HIDROACÚSTICAS

EVALUACIÓN DEL STOCK DESOVANTE DE MERLUZA DEL SUR, MERLUZA DE COLA Y MERLUZA DE TRES ALETAS, EN LAS AGUAS EXTERIORES ENTRE LAS REGIONES DE LOS LAGOS Y DE AYSÉN, AÑO 2022

EVALUACIÓN DIRECTA DE MERLUZA COMÚN, AÑO 2022

EVALUACIÓN HIDROACÚSTICA DEL RECLUTAMIENTO DE ANCHOVETA ENTRE LAS REGIONES DE ATACAMA Y COQUIMBO, AÑO 2022. (CRUCERO 2023)
--

EVALUACIÓN HIDROACÚSTICA DEL RECLUTAMIENTO DE ANCHOVETA ENTRE LAS REGIONES DE ARICA Y PARINACOTA Y ANTOFAGASTA, AÑO 2022
--

EVALUACIÓN HIDROACÚSTICA DE LOS STOCKS DE ANCHOVETA Y SARDINA COMÚN ENTRE LAS REGIONES DE VALPARAÍSO Y LOS LAGOS, AÑO 2022 (CRUCERO 2023)

EVALUACIÓN HIDROACÚSTICA DE PEQUEÑOS PELÁGICOS EN AGUAS INTERIORES DE LAS REGIONES DE LOS LAGOS Y AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO, AÑO 2022.
--

EVALUACIÓN DEL STOCK DESOVANTE DE MERLUZA DEL SUR, MERLUZA DE COLA Y MERLUZA DE TRES ALETAS, EN LAS AGUAS EXTERIORES ENTRE LAS REGIONES DE LOS LAGOS Y DE AYSÉN, AÑO 2022

ESTATUS, EVALUACIONES INDIRECTAS DE STOCKS

ESTATUS Y POSIBILIDADES DE EXPLOTACIÓN BIOLÓGICAMENTE SUSTENTABLES DE LOS PRINCIPALES RECURSOS PESQUEROS NACIONALES, AÑO 2023: BACALAO DE PROFUNDIDAD

ESTATUS Y POSIBILIDADES DE EXPLOTACIÓN BIOLÓGICAMENTE SUSTENTABLES DE LOS PRINCIPALES RECURSOS PESQUEROS NACIONALES, AÑO 2023: BRÓTULA, COJINOBA PLOMA Y COJINOBA MOTEADA

ESTATUS Y POSIBILIDADES DE EXPLOTACIÓN BIOLÓGICAMENTE SUSTENTABLES DE LOS PRINCIPALES RECURSOS PESQUEROS NACIONALES, AÑO 2023: CONGRIO DORADO NORTE

ESTATUS Y POSIBILIDADES DE EXPLOTACIÓN BIOLÓGICAMENTE SUSTENTABLES DE LOS PRINCIPALES RECURSOS PESQUEROS NACIONALES, AÑO 2023: CONGRIO DORADO SUR

ESTATUS Y POSIBILIDADES DE EXPLOTACIÓN BIOLÓGICAMENTE SUSTENTABLES DE LOS PRINCIPALES RECURSOS PESQUEROS NACIONALES, AÑO 2023: JIBIA
--

ESTATUS Y POSIBILIDADES DE EXPLOTACIÓN BIOLÓGICAMENTE SUSTENTABLES DE LOS PRINCIPALES RECURSOS PESQUEROS NACIONALES, AÑO 2023: MERLUZA COMÚN
--

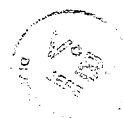
ESTATUS Y POSIBILIDADES DE EXPLOTACIÓN BIOLÓGICAMENTE SUSTENTABLES DE LOS PRINCIPALES RECURSOS PESQUEROS NACIONALES, AÑO 2023: MERLUZA DE TRES ALETAS

ESTATUS Y POSIBILIDADES DE EXPLOTACIÓN BIOLÓGICAMENTE SUSTENTABLES DE LOS PRINCIPALES RECURSOS PESQUEROS NACIONALES, AÑO 2023: MERLUZA DEL SUR
--

ESTATUS Y POSIBILIDADES DE EXPLOTACIÓN
--

		BIOLÓGICAMENTE SUSTENTABLES DE LOS PRINCIPALES RECURSOS PESQUEROS NACIONALES, AÑO 2023: RAYA VOLANTINA Y RAYA ESPINOSA
		ESTATUS Y POSIBILIDADES DE EXPLOTACIÓN BIOLÓGICAMENTE SUSTENTABLES DE LOS PRINCIPALES RECURSOS PESQUEROS NACIONALES, AÑO 2023: REINETA
		ESTATUS Y POSIBILIDADES DE EXPLOTACIÓN BIOLÓGICAMENTE SUSTENTABLE DE SARDINA COMÚN, REGIÓN DE VALPARAÍSO A LA REGIÓN DE LOS LAGOS, AÑO 2023
		ESTATUS Y POSIBILIDADES DE EXPLOTACIÓN BIOLÓGICAMENTE SUSTENTABLE DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA, REGIÓN DE ATACAMA A LA REGIÓN DE COQUIMBO, AÑO 2023
		ESTATUS Y POSIBILIDADES DE EXPLOTACIÓN BIOLÓGICAMENTE SUSTENTABLE DE ANCHOVETA, REGIÓN DE VALPARAÍSO A LA REGIÓN DE LOS LAGOS, AÑO 2023
		ESTATUS Y POSIBILIDADES DE EXPLOTACIÓN BIOLÓGICAMENTE SUSTENTABLE DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA, REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA A LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA, CBA AL AÑO 2023
		ESTATUS Y POSIBILIDADES DE EXPLOTACIÓN BIOLÓGICAMENTE SUSTENTABLE DE JUREL NACIONAL, REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA A REGIÓN DE LOS LAGOS, AÑO 2023
		ESTATUS Y POSIBILIDADES DE EXPLOTACIÓN BIOLÓGICAMENTE SUSTENTABLE DE SARDINA AUSTRAL, REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO, AÑO 2023
		ESTATUS Y POSIBILIDADES DE EXPLOTACIÓN BIOLÓGICAMENTE SUSTENTABLE DE SARDINA AUSTRAL, REGIÓN DE LOS LAGOS, AÑO 2023
		ESTATUS Y POSIBILIDADES DE EXPLOTACIÓN BIOLÓGICAMENTE SUSTENTABLES DE LOS PRINCIPALES RECURSOS PESQUEROS NACIONALES, AÑO 2023: CRUSTÁCEOS DEMERSALES
		ESTATUS Y POSIBILIDADES DE EXPLOTACIÓN BIOLÓGICAMENTE SUSTENTABLES DE LOS PRINCIPALES RECURSOS PESQUEROS NACIONALES, AÑO 2023: CRUSTÁCEOS BENTÓNICOS
EJECUTOR	ÁMBITO	ESTUDIOS
FIPA	ECONÓMICO	ACTUALIZACIÓN DE LA COMPOSICIÓN QUÍMICA DE LOS ALIMENTOS MARINOS Y SUS TABLAS NUTRICIONALES, PARA POTENCIAR SU CONSUMO A NIVEL NACIONAL. FASE II. GESTIÓN DE RESIDUOS EN LA PESCA ARTESANAL DE LA REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA; ETAPA II. PROVINCIAS DE ULTIMA ESPERANZA Y MAGALLANES ANÁLISIS CON ENFOQUE DE GÉNERO DE LA REGULACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA EN CHILE. BRECHAS DE GÉNERO Y PROPUESTAS DE MEJORA
EJECUTOR	ÁMBITO	ESTUDIOS
FIPA	ACUICULTURA	EVALUACIÓN Y CARACTERIZACIÓN ECOLÓGICA DE LOS BANCOS NATURALES DE MITÍLIDOS EN EL FIORDO RELONCAVÍ Y SU APORTE A LA DISPONIBILIDAD LARVAL PARA LA ACTIVIDAD DE COLECTA DE SEMILLAS, ETAPA 1 PROGRAMA DE MANEJO Y MONITOREO DE MICROALGAS NOCIVAS PARA LA ACTIVIDAD DE CULTIVO DE PECTINIDOS (ARGOPECTEN PURPURATUS) EN LA REGIÓN DE ATACAMA. ESTUDIO DE EMPLAZAMIENTO Y PROSPECCIÓN DE SITIOS COMO ÁREAS APROPIADAS PARA EL EJERCICIO DE LA ACUICULTURA DE PEQUEÑA ESCALA Y ACUICULTURA EN AMERB EN LA REGIÓN DE ATACAMA (III ETAPA)

		<p>ESTUDIO DE EMPLAZAMIENTO Y PROSPECCIÓN DE SITIOS COMO ÁREAS APROPIADAS PARA EL EJERCICIO DE LA ACUICULTURA DE PEQUEÑA ESCALA Y ACUICULTURA EN AMERB EN LA REGIÓN DE LOS LAGOS (IV ETAPA)</p> <p>CARACTERIZACIÓN DE LAS CUBIERTAS (MANTOS BLANQUECINOS) DE MICROORGANISMOS VISIBLES, UTILIZADOS COMO INDICADORES DE ENRIQUECIMIENTO ORGÁNICO EN SEDIMENTOS O FONDO DE CENTROS DE CULTIVO CATEGORÍA 4</p> <p>IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS DE INTERÉS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ACUICULTURA EN AGUAS ESTUARINAS EN LA ZONA CENTRAL DEL PAÍS (REGIONES DE MAULE, ÑUBLE, BIOBIO)</p> <p>IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS DE INTERÉS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ACUICULTURA EN AGUAS ESTUARINAS EN LA ZONA CENTRO SUR DE CHILE (REGIONES DE ARAUCANÍA, LOS RÍOS, LOS LAGOS)</p> <p>EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS PARA EVITAR LA INTERACCIÓN CON RESULTADO DE MUERTE O DAÑO GRAVE DE MAMÍFEROS MARINOS CON LOS CENTROS DE ACUICULTURA DE SALMONES</p>
EJECUTOR	ÁMBITO	ESTUDIOS
FIPA	PESQUERÍAS	<p>PROGRAMA DE REVISIÓN Y MEJORA EXPERTA (BENCHMARK) PARA LAS EVALUACIONES INDIRECTAS DE CONGRIO DORADO, MERLUZA DE TRES ALETAS, MERLUZA AUSTRAL Y MERLUZA DE COLA.</p> <p>BASES DEL MONITOREO BIOLÓGICO PESQUERO DE LAS PESQUERÍAS Y DEL ECOSISTEMA ASOCIADO A ISLA RAPA NUI, 2022.</p> <p>EVALUACIÓN DE LA ABUNDANCIA DE SALMON CHINOOK COMO FAUNA ACOMPAÑANTE DE LAS PESQUERÍAS DE CORVINA Y SIERRA EN LA ZONA COSTERA ENTRE LOS RÍOS IMPERIAL Y TOLTÉN DENTRO DE LAS 5 MILLAS EN REGIÓN DE LA ARAUCANÍA.</p> <p>DISEÑO PARA LA GESTIÓN DE LAS IMÁGENES REGISTRADAS POR LOS DRI (CÁMARAS A BORDO DE BUQUES), COMO HERRAMIENTA DE MONITOREO CON FINES CIENTÍFICOS DEL DESCARTE Y LA PESCA INCIDENTAL.</p> <p>GENÓMICA POBLACIONAL PARA EL MANEJO PESQUERO DEL JUREL DEL PACÍFICO SUR ORIENTAL (PSO).</p> <p>DIAGNÓSTICO BIOLÓGICO-PESQUERO E INFORMACIÓN ANCESTRAL PARA EL MANEJO DE LAS PARCELAS DEL RECURSO COCHAYUYO EN LAS REGIONES DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS, DEL MAULE Y DE LA ARAUCANÍA.</p> <p>DISEÑO Y APLICACIÓN PILOTO DE PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN ASPECTOS BIOLÓGICOS Y DE ADMINISTRACIÓN DE PESQUERÍAS BENTÓNICAS PARA COMITÉS DE MANEJO DE RECURSOS BENTÓNICOS.</p> <p>DISEÑO DE UN MONITOREO Y VIGILANCIA AMBIENTAL CONTINUO DE LAS CONDICIONES BIO-ECOLÓGICAS, OCEANOGRÁFICAS, SOCIOECONÓMICAS Y DE GOBERNABILIDAD DE LA RESERVA MARINA ISLA CHAÑARAL</p> <p>DIVERSIDAD MOLECULAR DE LAS POBLACIONES DE DOSIDICUS GIGAS EN EL PACÍFICO SUR, EN EL CONTEXTO DE LA OROP-PS.</p> <p>MONITOREO BIOLÓGICO PESQUERO DE LAS PESQUERÍAS Y DEL ECOSISTEMA ASOCIADO AL ARCHIPIÉLAGO DE JUAN FERNÁNDEZ, FASE II.</p> <p>CONDICIÓN BIOLÓGICA DEL JUREL EN ALTA MAR AÑO 2022</p>



2°. Remítase copia de la presente Resolución a Gabinete y a todas las Divisiones y Departamentos de esta Subsecretaría.

3°. Publíquese la presente Resolución en el sitio web de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN EL SITIO WEB DE LA SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA Y ARCHÍVESE.


ALICIA GALLARDO LAGNO
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

